



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-1666] [10L/5300-1667] [10L/5300-1668] [10L/5300-1669] [10L/5300-1670] [10L/5300-1671]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-1666]**

MOTIVO PARA ESTABLECER UN PLAZO DE 10 DÍAS PARA QUE LOS SOLICITANTES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL Y DE LA RENTA SOCIAL BÁSICA TENGAN QUE PRESENTAR ANTE EL ICASS DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE SU SOLICITUD CUANDO PIDEN CITA EN LA SEGURIDAD SOCIAL PARA CUALQUIER DOCUMENTACIÓN Y SE LES EMPLAZA VARIAS SEMANAS DESPUÉS DE SOLICITARLA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Teniendo en cuenta que muchas de las personas que pueden acceder, tanto al Ingreso Mínimo Vital como a la Renta Social Básica, pueden carecer de material y conocimientos digitales y que cuando piden cita en la Seguridad Social para pedir cualquier documentación se les emplaza a varias semanas después de solicitar esa cita, ¿cuáles son las motivaciones que han llevado al Gobierno de Cantabria a dar un plazo tan corto de 10 días para que estas personas tengan que presentar ante el ICASS cualquier documentación acreditativa de haber solicitado el Ingreso Mínimo Vital, y que en caso de no hacerlo en ese plazo se procederá a la suspensión o extinción del pago de la Renta Social Básica?

Santander 17 de junio de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos."